



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA

SALA DE QUINTA DECISIÓN

CIVIL FAMILIA LABORAL

M.P. Dr. EDGAR ROBLES RAMÍREZ

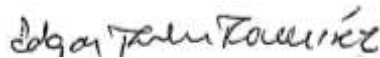
Proceso: UNIÓN MARITAL DE HECHO
Demandante: MERLY HELENA BOHÓRQUEZ RAMÓN Y OTRA
Demandados: HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE
ARNOLDO CARDOSO COLLAZOS
Radicación: 41001 31 10 005 2015 00017 04

Neiva, dos (02) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Sería del caso resolver sobre el monto de las agencias en derecho, si no fuera porque observa el suscrito Magistrado que las mismas fueron fijadas mediante auto proferido en la audiencia celebrada el 17 de agosto de 2018, tal como consta a en la respectiva acta, visible a folio 44 al 46 del cuaderno del Tribunal.

Conforme lo anterior, esta Magistratura se está a lo allí resuelto y en consecuencia, dispone devolver el expediente al Juzgado de origen para lo de su cargo

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


EDGAR ROBLES RAMÍREZ

Magistrado

Firmado Por:

**EDGAR ROBLES RAMIREZ
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL SUPERIOR CIVIL-FLIA-LABORAL NEIVA**



UMH M.P. Edgar Robles Ramírez. Rad. -202015-017-04

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6eca5ec5825bfd8696f86af5946fa3e9923a176a57d05b40ad39360fea7f8590

Documento generado en 02/12/2020 10:37:25 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>